



COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

NOTICIAS DE CARU

ACTIVIDADES DE LA CARU AL 28 DE ENERO DE 2011 Y ENCUENTRO CON EL COMITÉ CIENTIFICO RESPECTO A LOS PLANES DE MONITOREO DE LA PLANTA ORION (UPM ex Botnia), DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO GUALEGUAYCHÚ EN EL RÍO URUGUAY, Y DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DEL RÍO URUGUAY.

Entre los días 24 y 28 de enero del corriente tuvo lugar la Sesión Ordinaria de CARU y de sus respectivas Subcomisiones de trabajo, con el fin de examinar una amplia agenda de cuestiones vinculadas al Río Uruguay y diversos aspectos previstos en el Estatuto del Río Uruguay.

Asimismo, la CARU recibió a los integrantes del Comité Científico, los cuales hicieron entrega del Plan de Monitoreo de la calidad de las aguas del Río Uruguay previsto en el punto 6 de las Notas Reversales del 30.08.10 y con quienes se abordaron otras cuestiones relacionadas con los Planes de Monitoreo de la Planta Orión-UPM y de la desembocadura del Río Gualeguaychú.

1. Actividades de CARU realizadas durante el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 28 de enero de 2011.

Durante el mes de enero la CARU comenzó a recibir informes piloto de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de la República Argentina (CONAE-RA) con información referente a imágenes satelitales del tramo compartido del Río Uruguay. Se está elaborando un Convenio Marco de cooperación entre ambos Organismos, y prevista la realización de tres campañas de calibración radiométrica para interpretación de imágenes satelitales del Río Uruguay, a realizarse durante febrero próximo.

El 14 de enero de 2011 el Comité Científico presentó a la Comisión imágenes y videos obtenidos durante el vuelo efectuado a lo largo del tramo de 504 km. compartido por la República Argentina y la República Oriental del Uruguay. Durante dicho vuelo se registró la presencia de floraciones algales tanto en el embalse de Salto Grande como aguas abajo del mismo. Como consecuencia, el Comité sugirió a la Comisión la realización de una campaña de muestreo y análisis aguas abajo de la Represa de Salto Grande, de características similares a las que la CARU realiza en colaboración con la CTMSG en el embalse de Salto Grande.

El 26 de enero de 2011 personal de CARU, luego de la revisión final por el Comité Científico, entregó las Especificaciones Técnicas para el llamado a concurso de precios para la adquisición de "Equipamiento electrónico para el monitoreo de calidad de agua del Río Uruguay", el que se lanzará durante la primer semana del mes de febrero.

El 27 de enero de 2011 se efectuó una reunión de la CARU a efectos de recibir y considerar el informe mensual correspondiente al mes de enero del Comité Científico.

En la SUBCOMISION DE PUENTES se examinaron los informes presentados por los Administradores de los puentes General San Martin y General Artigas, constatándose un



COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

notorio incremento en los flujos de vehículos que atraviesan la frontera binacional a través de los mismos.

En la SUBCOMISION DE PESCA se realizó un análisis de una amplia gama de aspectos vinculados a la pesca en el Río Uruguay. En particular se estudió la normativa referida a la pesca del Surubí, a los efectos de fundamentar las decisiones que próximamente se tomarán al respecto, que involucrarán a la zona adyacente a Puerto Yeruá, donde actualmente rige una veda total en un tramo de 4 kms. Se decidió además desarrollar en el mes de febrero las campañas de “Evaluación de la Reproducción de Peces Migratorios y Desarrollo de Índice de Abundancia Larval”, así como la de “Relevamiento de la Ictiofauna del Río Uruguay”.

Se resolvió distribuir, a partir del mes de febrero, información ilustrando a la prensa, pescadores, turistas y usuarios en general, sobre la normativa vigente en materia de pesca, sugiriendo también buenas prácticas y consejos para la preservación del recurso íctico y el ambiente.

2. Planes de monitoreo de la Planta Orión, y de la Desembocadura del Río Gualequaychú en el Río Uruguay.

En la reunión mantenida con el Comité Científico el día 27 de enero, sus integrantes informaron que, en relación al procedimiento de selección de un laboratorio internacional de referencia, con acreditación de todas las técnicas a ejecutar en las muestras que sean tomadas durante los Planes de monitoreo, se han recibido respuestas afirmativas de parte de dos de los varios laboratorios contactados hasta la fecha.

Con respecto a la identificación de una agencia internacional para la acreditación de laboratorios argentinos y uruguayos que puedan participar en los análisis correspondientes a los Planes de monitoreo, el Comité informó que está coordinando la colaboración con el Consejo Canadiense de Normas (SCC - Standards Council of Canada).

El Comité Científico estableció contacto con el GEMS/Agua (Sistema del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que proporciona información científica sobre el estado y tendencias de la calidad del agua global, requerida como base para la gestión sostenible del agua dulce en el mundo) para realizar un ejercicio de intercalibración de laboratorios, que permita identificar, evaluar y preseleccionar aquellos laboratorios argentinos y uruguayos con mejores resultados, de manera de garantizar la precisión necesaria en los resultados de los análisis de los parámetros de calidad de aguas que se puedan realizar en el marco de los Planes de Monitoreo.

La Comisión recibió de la DINAMA (ROU) y de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACION (RA), información respecto de los laboratorios analíticos de ambos países que podrían brindar servicio a la CARU.



COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

3. Plan de Monitoreo de la Calidad de las Aguas del Río Uruguay

Cumpliendo con el plazo establecido en las Notas Reversales del 30 de agosto de 2010, el Comité Científico presentó a la Comisión el Plan de Monitoreo de referencia, previsto en el Punto 6 de las citadas Notas Reversales intercambiadas por los Cancilleres de ambos países. Dicho Plan será considerado en la Sesión Ordinaria del mes de febrero próximo de la CARU en vistas a su aprobación e instrumentación.

4. Otros temas vinculados con las actividades del Comité Científico

El 28 de enero de 2011, ante las solicitudes formuladas por el Comité Científico en la reunión del día 27 de diciembre, la CARU resolvió:

- Aprobar la realización de una campaña sobre Floraciones Algales en el mes de febrero (parámetros físico-químicos, nutrientes, coliformes y fitoplancton), en el tramo del Río Uruguay ubicado entre el Km. 88 (Balneario Las Cañas-ROU) y el Km. 127 (Nuevo Berlín), de características similares a las que CARU realiza, en colaboración con CTMSG, en el marco de los Programas de Vigilancia y Estado Trófico en el Embalse de Salto Grande, cuyos resultados se informan semanalmente a las comunidades de ambas márgenes.
- Gestionar la recepción en línea de la información que DINAMA obtiene en tiempo real, de las mediciones realizadas en la Planta UPM.
- Iniciar el proceso de adquisición de dos equipos analizadores autónomos de carbono total, nitrógeno total y fósforo total, con opción a medición individual o simultánea de esos parámetros. La descripción general los equipos es la siguiente: Con sistema de pre-tratamiento de las muestras y de inyección multifunción que permita la preparación automática de las muestras, su digestión y el análisis. Con capacidad de calibración automática y de almacenamiento seguro de los datos en memoria interna, con fácil extracción de los datos y posibilidad de medición en tiempo real conectado a monitor externo. Los consumibles deberán alcanzar para un año de uso.

Paysandú, 28 de enero de 2011